

1. Institución: Registro Mercantil (Materia Mercantil)

Esta sección detalla las obligaciones fundamentales para **todo comerciante** con el fin de otorgar validez legal y probatoria a su contabilidad ante terceros. Los libros principales deben estar previamente sellados y foliados por el Registro Mercantil antes de su uso.

1. VIDEO
2. AUDIO
3. FOLLETO
4. GUIA RAPIDA
5. PDF

Guía de Cumplimiento: Libros Obligatorios para Empresas en Venezuela

En Venezuela, las empresas deben mantener una serie de libros y registros para cumplir con las normativas mercantiles, tributarias y laborales. Esta guía resume las obligaciones clave por cada institución rectora, destacando los libros esenciales y su frecuencia de actualización para garantizar la validez legal y evitar clausuras.

Registro Mercantil y SAREN (Materia Mercantil y Societaria)	SENIAT (Materia Tributaria y Fiscal)	Min. Trabajo / IVSS / INPSASEL (Materia Laboral y de Seguridad)
 Libro Diario y Libro Mayor Registran todas las operaciones Actualización diaria y mensual, respectivamente	 Libros de Compras y Ventas (IVA) Base para la declaración del IVA Actualización mensual obligatoria	 Libro de Vacaciones Controla el disfrute de vacaciones de cada trabajador Actualización permanente
 Libro de Inventarios y Balances Refleja la situación patrimonial Actualización anual al cierre del ejercicio	 Libro de Entradas y Salidas de Inventario Control de mercancías para fines del ISLR Actualización mensual	 Libro de Horas Extras Registra el tiempo extraordinario laborado Actualización diaria cuando ocurre
 Libros de Accionistas y Actas de Asamblea Prueban la propiedad y decisiones de la sociedad Se actualizan por cada evento	 Libro Auxiliar de IGTF Para registrar pagos en divisas o criptoactivos Actualización diaria	 Libro de Actas del Comité de Seguridad y Salud Laboral Documenta las reuniones mensuales obligatorias del comité (CSSL)

Contralorías Específicas (Por Actividad Económica)
 **Registros para Sectores Regulados**
Actividades como licores, hoteles, farmacias y casinos requieren libros de control diario

Nota Importante de Cumplimiento
 “Llevar los libros en Venezuela es como operar la caja negra de un avión”
Si el registro se detiene, se pierde o está fuera del domicilio fiscal, la fiscalización ordenará la clausura.



Si eres prestador de Servicios Contables
profesional del granero Contable, Administrativo o finanzas, comparte tu
experiencia en el Chat de WhatsApp
profesional AdaptaPro.

<https://chat.whatsapp.com/DS4lvWZT79E7kcuvGtq>

Contenido Generado por la Biblioteca Empresarial AdaptaPro Creado mediante la Inteligencia Artificial y Presentado por:
AdaptaPro ERP, sistematización de Procesos Operativos, Administrativos, Contables, Tributarios y laborales de la empresa.
Tiempo de Vida, Bentabilidad y Libertad.

Todos los contenidos son Presentados por www.adaptaproerp.com

Celular +58-0424-090509 / +58-424-2559649 | Correo electrónico: adaptaprocomercializacion@gmail.com

Visita Nuestra Web
www.adaptaproerp.com



NotebookLM

https://adaptaproerp.com/blog_360_ia/

<https://adaptaproerp.com/soy-contador/>

<https://adaptaproerp.com/biblioteca-asistida-por-inteligencia-artificial/>

Actividad: Comercio General

Libro	Articulado	Frecuencia para actualización
Libro Diario	Art. 32, 34 C.Com.	Diaria (se admite resumen mensual si el atraso es menor a 1 mes).
Libro Mayor	Art. 32, 34 C.Com.	Mensual (al trasladar los totales del Libro Diario).
Libro de Inventarios y Balances	Art. 32, 33, 35 C.Com.	Anual (al inicio y cierre de cada ejercicio económico).

2. Institución: SAREN (Control Societario)

Estos registros son obligatorios para las sociedades mercantiles (C.A. y S.R.L.) y fungen como prueba legal de la propiedad de acciones y validez de las decisiones administrativas.

Actividad: Gestión de Sociedades Mercantiles

Libro	Articulado	Frecuencia para actualización
Libro de Accionistas	Art. 260, Num. 1 C.Com.	Permanente (ante cambios de propiedad o comisarios).
Libro de Actas de Asamblea	Art. 260, Num. 2 C.Com.	Por evento (mínimo una vez al año).
Libro de Junta Administradora	Art. 260, Num. 3 C.Com.	Por evento (según sesiones de la directiva o estatutos).
Libro de Socios (solo para S.R.L.)	Art. 328, literal a C.Com.	Permanente.

3. Institución: SENIAT (Materia Tributaria y Fiscal)

Los libros fiscales son registros auxiliares obligatorios para la determinación de tributos nacionales y no requieren sello del Registro Mercantil, pero sí cumplir con las providencias administrativas.

Actividad: Contribuyentes de IVA, ISLR e IGTF

Libro	Articulado	Frecuencia para actualización
-------	------------	-------------------------------

https://adaptaproerp.com/blog_360_ia/

<https://adaptaproerp.com/soy-contador/>

<https://adaptaproerp.com/biblioteca-asistida-por-inteligencia-artificial/>

Biblioteca Empresarial AdaptaPro

Gestión del Conocimiento

Libros de Cumplimiento Regulatorio por Institución y Actividad Económica.



www.adaptaproerp.com

Libro de Compras (IVA)	Art. 56 Ley IVA; 70 Reg. IVA; 102 COT	Mensual (dentro del mes calendario).
Libro de Ventas (IVA)	Art. 56 Ley IVA; 70 Reg. IVA; 102 COT	Mensual (debe coincidir con reportes "Z" o facturación).
Entradas y Salidas de Inventario	Art. 177 Reglamento Ley ISLR	Mensual (obligatorio para empresas comerciales e industriales).
Libro Auxiliar de IGTF	PA SNAT/2022/000013	Diaria (si recibe pagos en divisas o criptoactivos).
Libro de Ajuste por Inflación (AIF)	Título IX Ley ISLR; Art. 179	Anual (al cierre del ejercicio fiscal).
Control de Reparación y Mantenimiento	Art. 45, Num. 3 Prov. 0071	Por evento (en cada intervención técnica del equipo fiscal).
Relación de Ventas/Compras	Art. 5, 6 Prov. 1.677	Mensual (solo para Contribuyentes Formales).

4. Institución: Ministerio del Trabajo / IVSS (Materia Laboral)

El cumplimiento de estos registros es vital para la Solvencia Laboral y la garantía de derechos de los trabajadores.

Actividad: Gestión de Nómina y Beneficios

Libro	Articulado	Frecuencia para actualización
Libro de Vacaciones	Art. 203 LOTTT	Permanente (ante cada evento de disfrute efectivo).
Libro de Horas Extras	Art. 118 LOTTT; 183 LOTTT	Diaria (al momento de laborar el tiempo extraordinario).
Registro Patronal de Asegurados	Art. 90 Ley SS; Prov. 003	Permanente (debe mantener histórico de 5 años).
Nómina de Trabajadores	Providencia 003 IVSS	Mensual (debe mantener histórico de 3 años).

5. Institución: INPSASEL (Seguridad y Salud Laboral)

https://adaptaproerp.com/blog_360_ia/

<https://adaptaproerp.com/soy-contador/>

<https://adaptaproerp.com/biblioteca-asistida-por-inteligencia-artificial/>

Registros destinados a la vigilancia epidemiológica y prevención de riesgos ocupacionales.

Actividad: Seguridad Industrial

Libro	Articulado	Frecuencia para actualización
Actas del Comité (CSSL)	Art. 46 LOPCYMAT	Mensual (reuniones ordinarias obligatorias).
Registro de Accidentes y Enfermedades	Art. 56, Num. 11 LOPCYMAT	Permanente (notificación inmediata ante eventos).
Libro de Supervisión	Art. 96 LOPCYMAT	Por evento (en cada inspección oficial).

6. Institución: Contralorías Específicas

Registros obligatorios según el sector económico regulado o la sensibilidad de la actividad.

Actividades por Sector Específico

Actividad	Libro	Articulado	Frecuencia
Licores (SENIAT)	Libro de Especies Alcohólicas	Art. 240 Reg. Ley Alcohol	Diaria (detallando litros y grados).
Turismo (MINTUR)	Libro Oficial Sugerencias/Reclamos	Art. 101 Ley Turismo	Permanente (debe estar visible).
Hotelería (SAIME)	Registro de Huéspedes	Art. 520 C.C.; Normas Turismo	Diaria o tiempo real.
Salud (Min. Salud)	Psicotrópicos y Estupefacientes	Art. 69 Ley de Drogas	Diaria o por movimiento.
Químicos (Min. Ind.)	Registro de Transacciones	Art. 109 Ley de Drogas	Diaria (con informe mensual).
Casinos (CNC)	Apertura y Cierre de Mesas	Art. 20 Reg. Ley de Casinos	Diaria.
Automotriz (INTT)	Compra-Venta de Vehículos	Ley de Tránsito	Por operación.
Venduteros	Diario de Entradas y Salidas	Art. 84 C.Com.	Permanente.

https://adaptaproerp.com/blog_360_ia/

<https://adaptaproerp.com/soy-contador/>

<https://adaptaproerp.com/biblioteca-asistida-por-inteligencia-artificial/>

Metáfora de Gestión: Llevar los libros en Venezuela es como operar la **caja negra de un avión**: no importa cuán suave sea el vuelo operativo, si el registro se detiene, se pierde o se encuentra fuera de la cabina (domicilio fiscal), la Torre de Control (Fiscalización) ordenará el aterrizaje forzoso (clausura) hasta que la bitácora refleje la verdad exacta de la trayectoria.

https://adaptaproerp.com/blog_360_ia/

<https://adaptaproerp.com/soy-contador/>

<https://adaptaproerp.com/biblioteca-asistida-por-inteligencia-artificial/>